

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

Manizales, Caldas, diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2018-00481-00
Demandante: Luis Antonio Henao Valencia
Demandado: Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones sociales del Magisterio
Asunto: Cita a audiencia inicial
Auto: 796
Estado: 089

De conformidad con el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se fija fecha de audiencia inicial para el día **veintitres (23) de junio de 2021 a las 3:00 p.m.**, la cual se llevará a cabo por la **plataforma LIFESIZE** del Juzgado, para lo cual Secretaría enviará el día anterior a la realización de la audiencia el link de la sala virtual para el acceso de las partes de proceso.

Notifíquese y cúmplase

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Mario Arango Hoyos'.

Carlos Mario Arango Hoyos

Juez

Firmado Por:

CARLOS MARIO ARANGO HOYOS
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

76cfa2e1ff881dc2cdadc8109ea0f4c88966ed913cdf11352e6d75718ea9b149

Documento generado en 11/06/2021 12:08:30 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>